REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Magister en Educación

A

Gisella del Carmen Aluis Ladino

C.C. No. 38141488 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 27 de 2012

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 12
Folio No. 153
Registro No. 63577

EXENTO Registro Depto. Antioquia 43 Res. Nal. 215/95

63239

ACTA DE GRADO NUMERO 445

Registro No. 63577 Folio No. 153 Libro No. 12

En Ibagué, a las 10:00 de la MAÑANA del viernes 27 de abril del año 2012, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor AMPARO QUINTERO PADILLA, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACION y la doctora INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Alvis Ladino Gisella del Carmen**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 38141488 expedida en Ibagué, como Magíster en Educación.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Magíster en Educación.**

A las 11:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

(Fdo.) AMPARO QUINTERO PADILLA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN

INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 27 de abril de 2012

15523

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

Resolución N° 1671 del 20 de Mayo de 1997. Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE LA VIRTUALIDAD

A

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Documento de identidad No. 38.141.488

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales, exigidos por los estatutos universitarios

Expedido en Santa Rosa de Osos (Ant), el día 30 del mes de septiembre de 2011

Rector

Admisiones y Registro

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1671 DEL 20 DE MAYO DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA VIRTUALIDAD

ACTA DE GRADUACIÓN No. 080

En el municipio de Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 11.00 a.m. del día 30 de septiembre de 2011, en el Campus de la Fundación Universitaria Católica del Norte, se realizó la ceremonia de graduación en la que se otorgó el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE LA VIRTUALIDAD** a: GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 38.141.488, quien cumplió los requisitos que los estatutos Universitarios exigen para optar al título correspondiente.

El acto estuvo presidido por el Rector de la institución. Actuó como secretario, el Secretario General, quien leyó la Resolución de Rectoría RE- No. 14 por medio de la cual se otorgó el título y se ordenó la expedición del diploma. El Rector tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma que acredita su idoneidad para ejercer la Especialización.

Para constancia se firma la presente acta por los suscritos Rector y Secretario General.

FRANCISCO LUIS ÁNGEL FRANCO, Pbro.
Rector

LUIS ORLANDO RAMÍREZ SERNA
Secretario General

Anotado en el Libro de Registros de Diplomas No. 2. En el Folio No. 36. Registro No. 1060 de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Refrendado en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el día 30 de septiembre de 2011

ORLANDO RAMÍREZ SERNA
Coordinador de Admisiones y Registro

CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Los suscritos Secretarios de la **FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA** en convenio con **LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, CERTIFICAN que en el libro de actas de la Fundación Universitaria del Area Andina, se encuentra el Acta 368, que expresa: En Bogotá D.C., el 16 de noviembre de 2007 a las 17:00 horas, convocados por Resolución 101 del 9 de los citados mes y año, se reunieron el Rector de la Fundación Universitaria del Area Andina, doctor Fernando Laverde Morales, el Rector de la Universidad del Tolima, doctor Jesús Ramón Rivera Bulla, el Director del Programa de Contaduría, doctor Otto González Alonso, la Secretaria General de la Fundación Universitaria del Area Andina, doctora María Jetzabel Herrán Duarte y la Secretaria General de la Universidad del Tolima, doctora Francia Helena de Betancourt, para presidir la ceremonia de grado de GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO con cédula de ciudadanía número **38141488** de Ibagué, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **CONTADOR PUBLICO** el cual otorga la Fundación Universitaria del Area Andina debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 008 del 16 de febrero de 2000. Previa entrega de los diplomas se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos número 3, Folio 52, número 12751.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector Fundación Universitaria del Area Andina
JESUS RAMON RIVERA BULLA, Rector Universidad del Tolima
OTTO GONZALEZ ALONSO, Director del Programa
FRANCIA HELENA DE BETANCOURT, Secretaria General Universidad del Tolima
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General Fundación Universitaria del Area Andina

Es copia tomada de su original, el 16 de noviembre de 2007.

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General
Fundación Universitaria del Area Andina

FRANCIA HELENA DE BETANCOURT
Secretaria General
Universidad del Tolima

SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTÁ
Calle 71 No 13-21 PBX 346 6600 FAX 313 1070

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
Carrera 14 A No 69-35 PBX 217 2045
Admisiones. 212 6320 / 19 / 10

Lineas Nacionales 018003310032-018000110032
A.A. 50814 Bogotá D.C. Colombia
www.areandina.edu.co

SECCIONAL PEREIRA
Cra 9 No 23-22
PBX: 325 5952 / 53/ 54 Fax: 325 5955

SEDE IBAGUÉ
Cra 3 No. 7-15 La Pola
Tels: 262 3178 - 262 3964

SEDE VALLEDUPAR
Calle 14 N 5-16 Cañaguate
Tels: 574 4974 - 580 3333

SEDE PASTO
Carrera 34 A N 20-40 Avda Los Estudiantes
Tel: 731 2569 - 731 2711

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

A

Gissela del Carmen Aluis Ladino

C.C. No. 38.141.488 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 17 de 2004

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Diplot.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 8
Folio No. 124
Registro No. 35611

34221

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Tecnóloga en

Gestión Bancaria y Financiera

A

Gissela del Carmen Aluis Ladino

C.C. No. 38.141.488 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 5 de 2002

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 7
Folio No. 744
Registro No. 27284

26123

ACTA DE GRADO NUMERO 56

Registro No.27284. Folio No.74. Libro No. 7

En Ibagué, a las 3:00 de la tarde del viernes 5 de abril de 2002 se reunieron en el Coliseo de la Universidad del Tolima, presididos por el Doctor JESUS RAMON RIVERA BULLA Rector, el Doctor JUAN CARLOS FERRERO OTERO,Director del INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA y El Doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad, con el objeto de proceder a la graduacion de Alvis Ladino Gissela del Carmen , documento de identidad C.C No. 38.141.488 expedido en IBAGUÉ como Tecnólogo en Gestión Bancaria y K Financiera.

El graduando presentó el trabajo de grado titulado :
Calificación : APROBADO

El señor Rector le recibió el juramento y le entrego el titulo que lo acredita como Tecnólogo en Gestión Bancaria y Financiera.

A las 5:30 del(a) tarde se dió por terminada la ceremonia de grado.

El secretario General leyó la presente acta la cual se firmó a continuación.

Universidad del Tolima

EL RECTOR,
(Fdo.)JESUS RAMON RIVERA BULLA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION A DISTANCIA
(Fdo.) JUAN CARLOS FERRERO OTERO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia,
Ibague, 5 de abril de 2002

Departamento del Tolima
Secretaría de Educación
Sección de Educacion de Adultos

El Instituto de Educación no Formal

Academia Nacional de Aprendizaje

Ibagué

Con Autorización Oficial Nro. 998 del 6 de diciembre de 1995 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

Certifica que:

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Identificado(a) con la C.C. Nro. 38.141.488 de Ibagué es apto(a) ocupacionalmente para desempeñar el oficio de:

TECNICO EN SISTEMAS

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias en el desarrollo de los programas académicos establecidos por la Institución, con una duracion total del programa de: 1024 horas.

El presente certificado se expide de conformidad con el Articulo 14 del Decreto Nro 0114 de Enero 15 de 1996

Anotado en el Libro de Registro Interno con Nro. 27-126

Fecha: *Ibagué, 11 de Diciembre de 1999*

Director

Secretaria

Vo. Bo.

Jefe Sección de Educación
no Formal Adultos y Especial
Secretaría de Educación

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada

"I.N.E.M."

" Manuel Murillo Toro "

Ibagué - Tolima

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 5930 del 24 de Mayo de 1984

Confiere a:

Gissela del Carmen Alvis Sadino

Identificado(a) con T. I. No. 800921-07136 de Ibagué

El Título de

Bachiller Comercial

Modalidad: Secretariado

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. 018 del 29 de Noviembre de 1995 Folio No. 188

Este Diploma no debe ser registrado ante la Secretaría de Educación y Cultura (Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994)

Diploma No. 222

Ibagué, 29 de Noviembre de 1995

MINISTERIO DE EDUCACION NAL

inem
MANUEL MURILLO TORO
IBAGUE

TELEFONOS
RECTORIA 63 3077
V. R. ADMINIS. 63 4210
DIRECCION: CALLE 22 No. 5-02
APARTADO AEREO No. 000

Inscripción S. E. 131007
Inscripción DANE: 173001010S4
Jornada: TARDE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y el Subdirector Administrativo en su calidad de Secretario, en la Rectoría del INEM "MANUEL MURILLO TORO" de Ibagué, Institución creada por decreto No. 1962 del 20 de Noviembre de 1969 en el Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional aprobada mediante resolución No. 5930 del 24 de Mayo de 1984 y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en las Areas de Académica, Comercial, Industrial y Promoción Social, según Decreto No. 1085 de Junio 8 de 1971 y la Resolución No. 130 de Enero 23 de 1978.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER en el Area COMERCIAL Modalidad SECRETARIADO.- al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO identificado(a) con T.I. No. 800921-07136 de Ibagué.-

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 168

Acta No. 016 de fecha Noviembre 29 de 1996 que consta de 321 alumnos, comienza con el nombre de JULIO CESAR AMPUDIA GUZMAN. x x x x x x x x x x x x x x x x x y se cierra con el nombre de ALMA CONSTANZA YARA. VASQUEZ x x x x x x x x x x x x x firmada y sellada por EVELIO SANCHEZ CARMONA x x x x Rector y ANTONIO MARIA CORRALES RAMIREZ. Secretario.

Dada en Ibagué a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 1996.

EVELIO SANCHEZ CARMONA
Rector C. C. No. 10.211.410 de Manizales

ANTONIO MARIA CORRALES RAMIREZ
Secretario C. C. No. 17.041.180 de Bogotá

IA

Doce (2012)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Treintaiún (31) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV2008706821 31/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLÉS BEGINNER

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Apartado a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero de Dos Mil Doce (2012)

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2012392 1145 24/01/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en La dorada a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre de Dos Mil Diez (2010)

PEDRO NEL GARCIA QUINCENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

SGCV20102667007 29/09/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091878563 21/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ipiales a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

LIBIA MERCEDES RAMIREZ VELASCO
SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL
REGIONAL NARINO

SGCV20091874637 21/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Trece (13) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLIVAR

SGCV20091135783 13/04/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CILIDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON BASE EN COMPETENCIAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Diez (10) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

SOFIA TERESA RESTREPO BETANCUR
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV20091206441 10/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

SENA SIGLO XXI: DESARROLLO DE TALENTO INTERNO

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogota d. c. a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

JORGE ALBERTO BETANCOURT RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL BOGOTA

SGCV20091508650 25/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

CIUDADANO DIGITAL COLOMBIA: COMPETENCIAS PARA USO PRODUCTIVO DE INTERNET

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20091857895 18/12/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 38141488

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Trece (13) días del mes de Octubre de Dos Mil Ocho (2008)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV2008835810 13/10/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

CONFERENCIA DE INTRODUCCIÓN A LAS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

IFRS MASTERS

EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE

Se concede a

Gissela del Carmen Alvis

POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA REALIZADA EN IBAGUÉ LOS DÍAS 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2012 CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 6 HORAS

16 DE AGOSTO DE 2012

Martha P Betancourt

COORDINADORA DEL EVENTO

PRESIDENTE

TM

e-Citizen

Certificación e-Citizen
e-Citizen Certificate

Certifica que:
This is to certify that

GISSELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

Aprobó satisfactoriamente todos los requerimientos para obtener la certificación internacional e-Citizen.

has successfully met the requirements for the granting of the **e-Citizen** certification

ICDL Colombia	6/3/2010	ECTZ011307
	Fecha Date	Código Internacional Serial number

ICDL Colombia

European Computer Driving Licence Foundatic

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

El Instituto de Educación a Distancia - IDEAD

Certifican que:

Gissela del Carmen Alvis Ladino

C.C. 38.141.488 de Ibagué

Aprobó el Seminario Permanente de Docencia Universitaria para Educación a Distancia, con una duración de 72 Horas.
Realizado en la ciudad de Ibagué en el mes de Septiembre de 2010.

Director IDEAD

II Congreso Internacional:

Prevención del Consumo y el Abuso de Alcohol y Otras Drogas desde Las Instituciones Educativas y la Familia

Fundación CreSer

IEPSIV
INSTITUTO DE ESTUDIOS PSICOBIOSOCIALES Y DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIAS

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

La Fundación CreSer, El Instituto de Estudio Psicobiosociales y de Intervención en Violencias, IEPSIV y La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.

CERTIFICAN QUE:

GISSELA ALVIS LADINO

CC. 38.141.488

ASISTIÓ COMO:

PARTICIPANTE

II CONGRESO INTERNACIONAL:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y EL ABUSO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA FAMILIA

Realizado en Bogotá D.C., los días 28 y 29 de octubre de 2011

Dr. HONORIO HENRÍQUEZ
Director
Escuela Superior de Administración Pública
-ESAP-

Dra. ADRIANA TORRES
Presidente
II Congreso Internacional Prevención del Consumo y el Abuso de Alcohol y Otras Drogas desde las Instituciones Educativas y la Familia

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

GISSELA ALVIS

HA COMPLETADO EXITOSAMENTE EL CURSO DE SALÓN PARA GERENTES, QUE APOYA LA EXCELENCIA EN LA EJECUCIÓN A NIVEL DE ESTACIONES DE SERVICIO
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

IBAGUÉ, MAYO 10 DEL 2011

MAURICIO GARCIA PARDO
FUELS TRAINING SPECIALIST ANDEAN
EXXONMOBIL DE COLOMBIA S.A.

MARIA LUZABEL PEREZ VILLAREAL
CONSULTORA ORGANIZACIONAL

Esso Mobil

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico

Hace reconocimiento especial a:

Gissela del Carmen Alvis Ladino

Por su gran compromiso y liderazgo demostrado en la consolidación de la formación profesional que imparte en la zona de Urabá.

Elkin Humberto Granada Jiménez
Subdirector

Jairo León Pepera Noreña
Coordinador Académico

Apartadó, 30 de junio de 2010



IV Workshop Formación de Emprendedores Universitarios
"Red Emprendedorismo e Innovación en América Latina - EmprendeSUR"
y
V Encuentro Regional de Emprendimiento
"Red Académica de Apoyo al Emprendimiento Empresarial del Tolima"

Certifican que:

GISELA DEL CARMEN ALVIS LADINO

C.C 38141488

Participó como

ASISTENTE

Realizado en la ciudad de Ibagué Colombia, los dias 6 y 7 de mayo de 2010, con una duración de 16 horas.

Red Académica de Apoyo
al Emprendimiento Empresarial del Tolima

Red Emprendesur
Emprendedorismo e Innovación en America Latina

Red Regional para el Emprendimiento
del Departamento del Tolima